

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>04 Noviembre 2021 Décima Octava Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las y los diputados presentes</p> <p>Permiso diputadas: Laura Alejandra Ramírez Ortiz y Blanca Águila Lima.</p>	<p style="text-align: center;">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiocho de octubre de dos mil veintiuno.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los municipios que conforman el Estado de Tlaxcala, que no cuentan con un atlas de riesgos municipal, lo proyecten e instrumenten, o bien aquellos que ya cuenten con uno, sea actualizado; así mismo, la coordinación Estatal de Protección Civil actualice el atlas estatal de riesgos; lo anterior, en el ámbito de su competencia y con las facultades que les otorga la Ley; que presenta el Diputado Bladimir Zainos Flores.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, que da cumplimiento al Decreto 359 en el que se declara a la Ciudad de Huamantla, Municipio de Huamantla, Tlaxcala, Capital del Estado de Tlaxcala cada dieciséis de noviembre; que presenta la Diputada Maribel León Cruz.</p> <p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se solicita a la Gobernadora del Estado de</p>	<p>Votación orden del día: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, y a la de Asuntos Municipales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su trámite</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Tlaxcala, la comparecencia del Secretario de Seguridad Ciudadana del Estado, ante el Congreso del Estado, para que explique el programa estatal de seguridad pública implementado o a implementarse por el gobierno estatal; que presenta el Diputado Juan Manuel Cambrón Soria.</p> <p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de El Carmen Tequexquiltla, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>7. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaxco, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y</p>	<p>correspondiente.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Fiscalización.</p> <p>8. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>9. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de San Jerónimo Zacualpan, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>10. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Xaltocan, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>11. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>12. Asuntos generales</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>
<p>09 Noviembre 2021 Décima Novena Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las y los diputados presentes</p> <p>Permiso diputados: Brenda Cecilia Villantes Rodríguez José Gilberto Temoltzin Martínez.</p>	<p style="text-align: center;">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día cuatro de noviembre de dos mil veintiuno.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan al Título Quinto, el Capítulo III, denominado “de la educación a distancia”, con sus respectivos artículos 120 Bis, 120 Ter, 120 Quater y 120 Quinquies, de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala”, que presenta la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, a efecto de crear la Fiscalía General de Justicia del Estado; que presenta</p>	<p>Votación orden del día: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.</p> <p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Institución del Ministerio Público; que presenta la Diputada Lorena Ruíz García.</p> <p>5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 125 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, que presenta el Diputado Rubén Terán Águila.</p> <p>6. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se aprueba la Convocatoria y su emisión para regular el procedimiento de selección y designación de la nueva o nuevo Comisionado que sustituirá en sus funciones al Lic. Fernando Hernández López, Comisionado Vocal del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala; que presentan</p>	<p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dip. Rubén Terán Águilar solicitó al Pleno de esta Soberanía, se dispensara el trámite de turno de la iniciativa dada a conocer y se procediera a su discusión, votación y en su caso aprobación, por ser un tema de urgente y obvia resolución: Votación propuesta: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la Iniciativa con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 21 votos a favor – 0</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Información Pública y Protección de Datos Personales.</p> <p>7. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza la distribución y/o retención de los recursos excedentes o decrecientes del tercer trimestre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno, para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>8. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que esta Soberanía no acompaña el Acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Unión, para que considere un aumento razonable a la asignación presupuestal en el ejercicio fiscal dos mil veintidós, al ramo agricultura y desarrollo rural; que presenta la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural.</p> <p>9. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>10. Asuntos generales.</p>	<p>en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>11 Noviembre 2021 Vigésima Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las y los diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputada Mónica Sánchez Angulo</p>	<p style="text-align: center;">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día nueve de noviembre de dos mil veintiuno.</p> <p>2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala exhorta respetuosamente al H. Congreso de la Unión para que en el ámbito de sus facultades, asigne un mayor presupuesto al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a fin de que el INPI cuente con recursos suficientes para instalar una oficina de atención y representación en el Estado de Tlaxcala buscando la protección y el desarrollo de nuestros pueblos originarios; que presenta la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se determina la situación jurídica del Licenciado Felipe Nava Lemus, Magistrado de plazo cumplido del Tribunal Superior de Justicia del Estado; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p>	<p>Votación orden del día: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, que da cumplimiento al Decreto 359 por el que se declara a la Ciudad de Huamantla Tlaxcala, Capital del Estado de Tlaxcala durante el día dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno, con el objeto de conmemorar la Batalla de Tecuac; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	<p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>
16 Noviembre 2021 Sesión Extraordinaria Pública y Solemne	<p>Mayoría de las y los diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputado Fabricio Mena Rodríguez.</p>	<p>Sesión Extraordinaria Pública y Solemne en cumplimiento al Decreto 359, por el que se declara a la Ciudad de Huamantla Tlaxcala, Capital del Estado de Tlaxcala durante el día dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno, con el objeto de conmemorar la Batalla de Tecuac.</p> <p>Diputada Maribel León Cruz propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en los que se desarrolló.</p>	<p>Votación propuesta: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>
16 Noviembre 2021 Vigésima Primera Sesión Ordinaria	<p>Mayoría de las y los diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputado Fabricio Mena</p>	<p>PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el</p>	<p>Votación orden del día: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 23</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
	Rodríguez.	<p>día once de noviembre de dos mil veintiuno.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones al Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Lenin Calva Pérez.</p> <p>3. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se solicita a la Gobernadora del Estado, la comparecencia del Secretario de Seguridad Ciudadana; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p>Diputada María Guillermina Loiza Cortero dice, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en el párrafo segundo del artículo 125 del Reglamento citado, aprobado mediante Decreto número 25, en sesión ordinaria de fecha nueve de noviembre del año en curso, propongo se dispense el trámite de primera y segunda lectura de los dictámenes con proyecto de leyes de ingreso de los municipios de: San Pablo del Monte, Tzompantepec, Tenancingo, San Juan Huactzinco, Cuapiaxtla, Nativitas, Santa Cruz Quilehtla, Mazatecochco de José María Morelos y Amaxac de Guerrero, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, contenidos en el orden del día para esta sesión, dándose lectura únicamente a la síntesis de cada uno de los dictámenes.</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Votación Propuesta con Proyecto de Acuerdo: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación propuesta: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de San Pablo del Monte, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Tzompantepec, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Tenancingo, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>7. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de San Juan Huactzinco, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>8. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Cuapiaxtla, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Fiscalización.</p> <p>9. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Nativitas, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>10. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Santa Cruz Quilehtla, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>11. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>12. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Amaxac de Guerrero, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>13. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>14. Asuntos generales.</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>18 Noviembre 2021 Vigésima Segunda Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las y los diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputada Leticia Martínez Cerón.</p>	<p style="text-align: center;">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno.</p> <p>2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Ecología y Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala; que presentan en comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley de Salud Mental y la Conducta Adictiva para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Blanca Águila Lima.</p> <p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman la fracción XVII, inciso A), del artículo 35, se adicionan la fracción XIII del</p>	<p>Votación orden del día: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Salud, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Salud, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos,</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>artículo 5, la fracción XVIII del artículo 35, Capítulo V, Programa de Vigilancia, Epidemiología y Resultados Finales al Título Noveno, Prevención y Control de Enfermedades y Accidentes, artículos 178 Bis, 178 Bis 2, y 178 Bis 3 de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz.</p> <p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	<p>para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>
<p>23 Noviembre 2021 Vigésima Tercera Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las y los diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputada Reyna Flores Báez Lozano</p>	<p align="center">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se solicita a la Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, la comparecencia pública ante el Pleno de esta Soberanía del Secretario de Gobierno del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.</p> <p>Diputada María Guillermina Loaiza Cortero dice,</p>	<p>Votación orden del día: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Se turnó a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su trámite correspondiente.</p> <p>Votación propuesta: 22 votos a favor – 0 en</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en el párrafo segundo del artículo 125 del Reglamento citado, aprobado mediante Decreto número 25, en sesión ordinaria de fecha nueve de noviembre del año en curso, propongo se dispense el trámite de primera y segunda lectura de los dictámenes con proyectos de leyes de ingresos de los municipios de: Lázaro Cárdenas, San Francisco Tetlanohcan, Tepetitla de Lardizábal, Santa Ana Nopalucan, Teolocholco y Sanctórum de Lázaro Cárdenas, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, contenidos en el orden del día para esta sesión, dándose lectura únicamente a la síntesis de cada uno de los dictámenes.</p> <p>3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Lázaro Cárdenas, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, para el ejercicio fiscal</p>	<p>contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Santa Ana Nopalucan, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>7. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Teolochocho, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>8. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>9. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>10. Asuntos generales.</p>	<p>aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>
25 Noviembre 2021 Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria	Mayoría de las y los diputados presentes	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA	Votación orden del día: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
	<p>Permisos de las y los diputados: Lupita Cuamatzi Aguayo, José Gilberto Temoltzin Martínez, Jorge Caballero Román, Jaciel González Herrera, Reyna Flor Báez Lozano, Juan Manuel Cambrón Soria y Lorena Ruíz García.</p>	<p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno.</p> <p>Diputada María Guillermina Loaiza Cortero dice, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en el párrafo segundo del artículo 125 del Reglamento citado, aprobado mediante Decreto número 25, en sesión ordinaria de fecha nueve de noviembre del año en curso, propongo se dispense el trámite de primera y segunda lectura de los dictámenes con proyectos de leyes de ingresos de los municipios de: San Lucas Tecopilco y Papalotla de Xicohténcat, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, contenidos en el orden del día para esta sesión, dándose lectura únicamente a la síntesis de cada uno de los dictámenes.</p> <p>2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de San Lucas Tecopilco, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Papalotla de Xicohténcatl, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación dispensa de la lectura del acta: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación propuesta: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>4. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>5. Asuntos generales.</p>	
<p>30 Noviembre 2021 Vigésima Quinta Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las y los diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputado Lenin Calva Pérez</p>	<p align="center">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno.</p> <p>2. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se solicita a la Titular el Poder Ejecutivo la comparecencia del Secretario de Gobierno del Estado; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p>3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se valida el procedimiento de designación y acreditación del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, para el período comprendido del primer día de diciembre de dos mil veintiuno al treinta de noviembre de dos mil veinticinco; que presenta la Comisión de Asuntos Electorales.</p>	<p>Votación orden del día: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación Propuesta con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 8 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>4. Toma de protesta del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, para el período comprendido del primer día de diciembre de dos mil veintiuno al treinta de noviembre de dos mil veinticinco.</p> <p>5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Diana Torrejón Rodríguez.</p> <p>Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca dice, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en el párrafo segundo del artículo 125 del Reglamento citado, aprobado mediante Decreto número 25, en sesión ordinaria de fecha nueve de noviembre del año en curso, propongo se dispense el trámite de primera y segunda lectura de los dictámenes con proyectos de leyes de ingresos de los municipios de: Apizaco, Ixtenco, San Damián Texóloc, San José Teacalco, Tlaxcala y Zacatelco, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, mismos que han sido publicados en la Gaceta Parlamentaria de esta Soberanía, y contenidos en el orden del día para esta sesión, dándose lectura únicamente a la síntesis de cada uno de los dictámenes. Y posteriormente se proceda a su discusión, votación y, en su caso, aprobación.</p>	<p>Licenciada Yohancy Aquiahuatl Denicia</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Votación propuesta: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Apizaco, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>7. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtenco, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>8. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de San Damián Texóloc, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>9. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de San José Teacalco, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>10. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 13 votos a favor – 0 en contra – 1 abstención = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

NOVIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>11. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Zacatelco, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>12. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>13. Asuntos generales.</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>